



Municipalidad de Pococi  
Planificación  
Teléfono: 2713-6512  
[pdi@munipococi.go.cr](mailto:pdi@munipococi.go.cr)



**Guápiles, 20 de febrero de 2023**  
**AAF-PI-005-2023**

**Lic. Manuel Hernández Rivera**  
**Alcalde Municipal**

**Asunto:**

**Remisión de informe cumplimiento de planes institucionales**

Mediante la presente se remite informe sobre los resultados del año 2022 en cuanto a los instrumentos de planificación.

**I. Análisis general de los resultados al cierre del II semestre 2022 en cuanto a la consecución de metas:**

La Administración debe medir sus resultados en función de indicadores. Es por esta razón que cada una de las metas posee uno de cumplimiento, mediante el que es posible determinar el avance de cada aspecto propuesto dentro del Plan anual.

A continuación, se presentan los resultados de mayor relevancia para efectos de la toma de decisiones estratégicas, que se presenta la comparación entre los alcances obtenidos con los alcances programados para el IV trimestre 2022. Para efectos de presentación de los resultados, se realizará un detalle del avance físico y un análisis del avance financiero.

## **Desviaciones presentadas entre lo programado y alcanzado en el II semestre 2022:**

El presente informe evalúa el estado de avance del Ejercicio Programático Presupuestario, para ello se procede a analizar la situación de ejecución acumulada de cada uno de los programas correspondientes al Plan Anual Operativo, con corte 31 de diciembre de 2022.

Para el análisis de la ejecución presupuestaria 2022 en curso, se detalla más adelante los egresos presupuestados versus los egresos reales, utilizando de forma gráfica la estructura de estándar de los programas: Programa I (Administración General), Programa II (Servicios Comunitarios), Programa III (Inversiones) y Programa IV (Partidas Específicas).

Cada programa del municipio planteó las metas a ejecutar este año, las cuales están plasmadas en el PAO Institucional, alineados a los objetivos tanto del Plan Cantonal de Desarrollo Humano local , así como Plan de Gobierno del Alcalde , con el fin que los responsables de cada área den seguimiento al cumplimiento establecido de acuerdo a los indicadores, se solicita que se remitan mensualmente el cumplimiento de los avances de los proyectos establecidos , esto con el fin que puedan analizar, mejorar, tomar decisiones de manera oportuna para lograr lo establecido.

Como herramienta básica de gestión las instituciones públicas están obligadas a organizar sus recursos a través de sus diferentes planes. Así las cosas, se detallan datos e indicadores sobre el rendimiento del Plan Operativo Anual, el mismo fue realizado tomando los informes de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, suministrados por el departamento contable de este Municipio y contrapuesto con las metas

esperadas para cada programa. Para el año 2022 en la Municipalidad se fijaron metas en los diferentes programas mismas que se detallan a continuación:

**Tabla 1.**  
**Detalle de metas-PAO-2022**

Programa	Total, de metas propuestas	Metas
Programa I	10 metas	Todas operativas
Programa II	37 metas	4 de mejora y 33 operativas
Programa III	22 metas	15 de mejora y 7 operativas
Programa IV	5 metas	5 todas de mejora

**Fuente:** Proceso de Planificación

Si bien es cierto para el periodo de análisis se proyectaron gran cantidad de metas, se pudo evidenciar un avance significativo en las metas en relación con años anteriores, posteriormente se presenta, el análisis de cumplimiento de cada programa, señalando en los diferentes apartados el detalle de que metas (proyectos, servicios, gastos) que lograron realizarse o por el contrario quedó ejecutado en forma parcial en el Plan Anual.

### **Análisis del cumplimiento del Plan Anual Operativo del año 2022:**

Como parte del análisis de esta herramienta de planificación se procede a detallar los alcances globales, por cada programa y en

concordancia con el tipo de meta sea esta de Mejora u Operativa. Así mismo, los detalles de cada proyecto podrán revisarse al final de este documento en el apartado de apéndices.

**Tabla 2**  
**Cumplimiento de metas**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

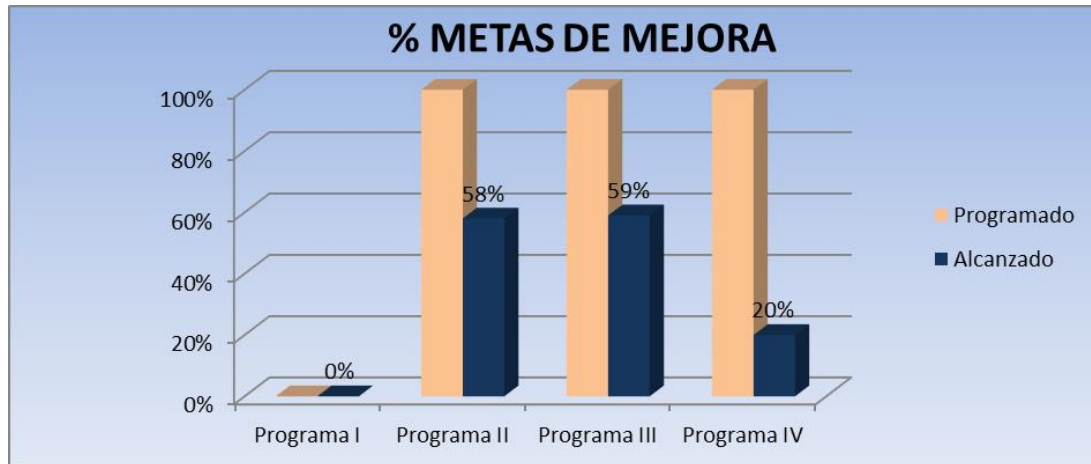
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	57%	100%	57%
Programa II	100%	58%	100%	62%	100%	61%
Programa III	100%	59%	100%	56%	100%	58%
Programa IV	100%	20%	0%	0%	100%	20%
General (Todos los programas)	75%	34%	75%	44%	100%	49%

**Fuente:** Elaboración Propia, Proceso de Planificación

Como bien se sabe, las metas de mejora son aquellas que ofrecen al ejercicio económico aportes importantes ya sea en el ámbito administrativo, con la intención de hacer más eficiente la gestión o en lo que concierne a los otros programas para optimizar los servicios que presta el municipio, así como incrementar la obra pública que al final viene a ser el pilar de la función del municipio, todo esto en aras de impulsar el crecimiento y desarrollo del Cantón.

**Figura 1.**

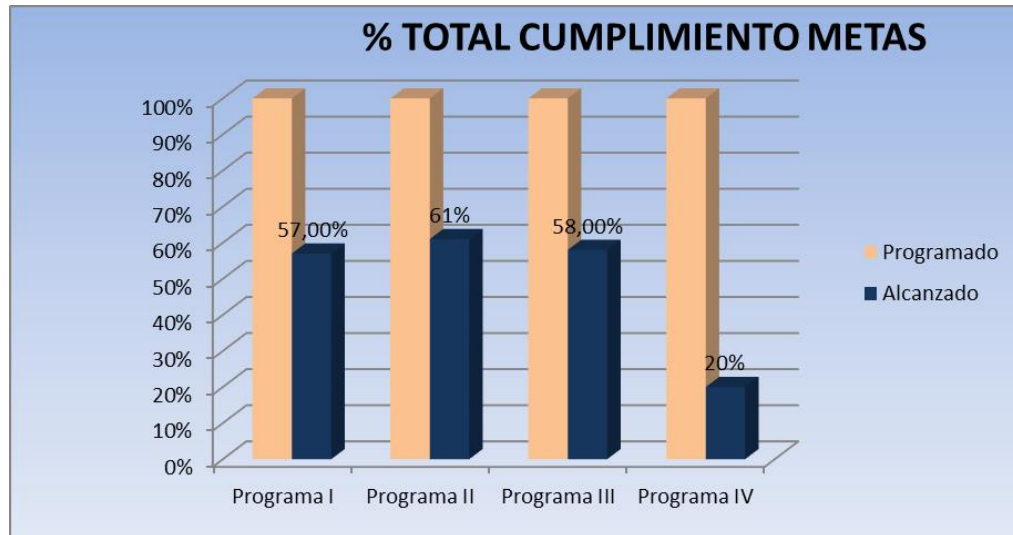
**Cumplimiento en metas de mejoras**



**Fuente:** Proceso de Planificación

Como bien se observa (Figura 1) el programa donde se lograron ejecutar mayores metas de mejora fue en el III, mostrando un avance respecto significativo, donde a pesar de la ejecución financiera, se requiere establecer seguimiento en los diferentes proyectos inmersos dentro de esas metas. En términos generales, el cumplimiento se visualiza de la siguiente manera:

**Figura 2.**  
**Cumplimiento total de metas**



**Fuente:** Proceso de Planificación

### Programa I

Como se observa en la tabla 2 la ejecución de las metas propuestas para el periodo 2022, de lo programado 100% el porcentaje de cumplimiento alcanzado corresponde 57 % a objetivos operativos.

Para el Programa I en este periodo se establecieron diez metas de las cuales se orientaron para la operación general de la administración. (Ver Apéndice A).

---

## Programa II

Como se observa en el cuadro la ejecución de las metas programadas anualmente en términos generales alcanza un cumplimiento de 58% de mejora y 62 % operativos.

Analizando integralmente el Programa II el cumplimiento general de las metas es de 61 % alcanzado, por lo que se denota un avance en relación con los servicios que presta el municipio, quedando pendiente un 39% para el cumplimiento total con lo programado para este periodo.

En este programa se han establecido 37 metas entre las cuales 33 son operativas y 4 de mejora. De las cuales se puede ver el detalle en el Apéndice al final de este documento. (Ver Apéndice B)

## Programa III

Algo muy importante de resaltar antes de analizar el cumplimiento del Programa III, es que en este programa se encuentran presupuestados todos los proyectos de inversión de la Municipalidad, mismos que inciden en el crecimiento y desarrollo económico cantonal. Así mismo, constituyen el componente del gasto público que debería ser prioritario en cuestiones de política pública.

Según la tabla detallada con anterioridad sobre el cumplimiento de metas, dista según lo programado para el año y se ha alcanzado el 58 %, donde se evidencia gran cantidad de obras realizadas. En este programa se han establecido 22 metas, 7 operativas y 15 de mejora. En el detalle,

se pueden apreciar los cumplimientos en los proyectos de Obra Pública.  
(Ver Apéndice C)

### **Programa IV**

Como se observa en las figuras anteriores de las metas propuestas, en términos generales se indica que el porcentaje alcanzado es de 20% para el año en estudio.

Cabe mencionar que el programa IV corresponde a partidas específicas propuestas para su ejecución en el segundo semestre del año 2022. El programa consta de 5 metas de mejora. Se debe establecer un esfuerzo para aumentar la ejecución de las metas en este programa. (Ver Apéndice D)

### **Vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal:**

En términos generales las metas propuestas para cada programa están relacionadas a los ejes estratégicos de los planes de la Municipalidad, Plan de Desarrollo Municipal y Plan estratégico, lo cual se detalla a continuación:

➤ **Área Desarrollo Económico:** Se desarrolla mediante proyectos en el servicio social y servicios complementarios como capacitaciones, actividades culturales y con la adquisición de mobiliario y equipo para escuelas, sin obviar la gran inversión en caminos que son un pilar fundamental en el desarrollo de las comunidades.



- **Área Infraestructura:** Incluidos en el programa III y IV, por medio de construcciones, mejoras, reparaciones de los edificios del Cantón. Aspectos que como: edificios, adquisición de materiales, reparación de caminos, mejoras en puentes, mejoras de superficie de ruedo, lastrado en caminos y calles, sistemas de alcantarillados entre otras que benefician la calidad de vida de todos los habitantes del cantón.
- **Área Ambiente y Desarrollo:** Se manifiesta por medio de lo que respecta al aseo de sitios públicos, recolección de desechos, mantenimiento de parques, estrategias de protección al medio ambiente entre otros acordes a las necesidades del cantón.
- **Área de Descentralización y Modernización Municipal:** se han establecido estrategias para mejorar la operatividad de la institución, así como la participación de las auditorías internas con proyectos para mejorar la calidad del servicio, actualizaciones y mejoras al sistema informático e implementación en la gestión de trámites municipales, actualización de manuales de procedimientos, así como los seguimientos, además de capacitaciones entre otras acciones pertinentes a esta arista.
- **Seguridad Ciudadana:** en este apartado se logra continuar con el proyecto de videovigilancia para el distrito de Guápiles.

De esta forma a manera de síntesis se encuentra que los gastos erogados en este 2022, están en su mayoría alineados a los diferentes planes. Sin embargo, se debe seguir en el proceso de planificar la correcta utilización de los fondos públicos y vincular toda iniciativa

dentro de los diversos instrumentos de planificación existentes en la institución.

## **Análisis del desempeño institucional y programático**

Mediante el análisis del desempeño institucional y programático se evidencia el avance general en las metas propuestas para este periodo 2022, pero cabe indicar que el éxito de este proceso radica en seguir trabajando mediante la vinculación de los planes existentes, con ellos reservar los recursos pertinentes en la priorización establecida, así las cosas, se puede ir estableciendo mejoras en las metas y objetivos propuestos en dicho plan.

En lo referente al programa I, las metas propuestas de mayor relevancia establecidas dentro de las necesidades tanto económicas como sociales, se lleva a cabo mediante las diferentes transferencias manteniendo un avance significativo de un 91% para el cierre de periodo, para un general de este del 78%.

Programa II, para lo correspondiente al entorno económico, social y ambiental se evidencia metas cumplidas consiente y relativamente solventes para contribuir al desarrollo del cantón como ejemplo depósito y tratamiento de residuos en un 93% cumpliendo casi en su totalidad con lo programado.

En el programa III y IV, referente a inversiones y partidas específicas según orden en términos generales tenemos un 58 % de avance en metas, como por ejemplo proyectos de infraestructura necesarios para mejorar la

calidad de vida de los ciudadanos de este cantón, además considerar que no se ha visto avance en relación con el programa IV, se evidencio solo un 20% de las 5 metas existentes.

## **Conclusiones:**

Una vez analizados los aspectos básicos obtenidos de los resultados que derivan de la presente evaluación semestral, se pueden extraer las siguientes conclusiones entorno a la gestión municipal con corte al 31 de diciembre:

### **1. Cumplimiento parcial de lo programado en el Plan Anual Operativo:**

En general, se evidencia un avance significativo en las metas al cierre del semestre 2022 pero no así un 100% de lo programado, entre los avances más exponenciales podemos citar los relacionados a la operatividad de la institución. En este sentido debemos doblar esfuerzos en lo referentes a los proyectos establecidos en el programa II, III y IV.

### **2. Partidas Específicas:**

Para este programa se puede indicar según los datos facilitados a este departamento, se observa una mejor proyección para concluir obras de destino específico, no así cabe indicar que aún falta establecer mecanismos



Municipalidad de Pococi  
Planificación  
Teléfono: 2713-6512  
[pdi@munipococi.go.cr](mailto:pdi@munipococi.go.cr)



---

eficientes para fiscalización y seguimientos de los proyectos establecidos en este apartado.

### **3. Cumplimiento de lo programado en las metas**

Se considera que para este periodo la ejecución presupuestaria tiene un avance significativo tanto, así como las metas, pero se debe redoblar esfuerzos en la correspondiente a la vinculación de estas y el recurso económico, dando estos mejores resultados. Continuar o implementar un mecanismo para el proceso de evaluación de dichos proyectos u acciones existentes en cada meta.

Muchas gracias,

---

MAF. Rosalyn Corrales Salas  
Coordinadora de Planificación